

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE RICEFOP

1. Identificación del Producto y del Fabricante.

- 1.1. Producto: **RICEFOP**
1.2. Fabricante: RED SURCOS S.A.
Av. Freyre N° 2363
(3000) Santa Fe
Prov. de Santa Fe
Establecimiento: CHIMAGRO S.A.
Calle La Carolina (Ex 1203) N° 517
Barrio Rotonda – Florencio Varela,
Prov. de Buenos Aires
- 1.3. Nombre químico: **Cyhalofop Butil**: Butil-(R)-2-[4-(4-ciano-2-fluorofenoxi)fenoxi] propionato
- 1.4. CAS N°: [122008-85-9]
1.5. Peso molecular: 357.4
1.6. Uso: Herbicida

2. Clasificación de riesgos.

- 2.1. Inflamabilidad: Inflamable de 3ra categoría.
2.2. Clasificación toxicológica: Producto ligeramente peligroso.
(Clase III)

3. Propiedades físicas y químicas.

- 3.1. Aspecto físico: Líquido. Concentrado emulsionable (EC)
3.1.1. Color: Amarillo traslúcido (1205 C)
3.1.2. Olor: Característico.
- 3.2. Presión de vapor: No determinada
3.3. Punto de fusión: 45-46°C.
3.4. Punto de ebullición: No corresponde.
3.5. Solubilidad en agua: Emulsiona en Agua.
3.6. Temperatura de descomposición: No disponible
3.7. pH: 8,0 a 21 °C
3.8. Densidad: 1.024 g/ml a 22°C

4. Primeros auxilios

- 4.1. Inhalación: Llevar a la persona afectada a un lugar bien ventilado y protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar inmediatamente a un médico.
 - 4.2. Contacto dérmico: Lavar con abundante agua y jabón las partes expuestas al producto. Cambiar la ropa contaminada y lavarla antes de reutilizarla.
 - 4.3. Contacto ocular: Lavar con agua corriente y limpia por lo menos durante 15 minutos manteniendo los párpados bien abiertos.
 - 4.4. Ingestión: No inducir al vómito. Enjuagar la boca con agua. Nunca administrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente. Mantener al intoxicado en reposo hasta la llegada del médico
- En todos los casos, llamar inmediatamente al médico o acudir a un centro asistencial, llevando copia de esta etiqueta.

5. Medidas contra el fuego.

- 5.1 Medios de extinción: espuma, polvos químicos secos, CO₂. Los sistemas de espuma son los más recomendables, ya que el agua en grandes cantidades puede extender la contaminación.
- 5.2 Procedimientos de lucha específicos: cercar la zona afectada para impedir el acceso al público. Los operarios que sofocan el fuego deben llevar trajes protectores. Usar equipos de aire autónomos, con presión positiva.

6. Manipuleo y almacenamiento.

- 6.1. Medidas de precaución personal: las medidas comúnmente recomendadas tales como usar máscara, mameluco de mangas largas, botas y guantes de goma, lentes protectores y sombrero.
- 6.2. Almacenamiento: almacenar en su envase original herméticamente cerrado, en ambiente seco y fresco, debidamente identificado. Lejos de los niños, personas inexpertas, alimentos y forrajes.

7. Estabilidad y reactividad.

- 7.1. Estabilidad: Estable en condiciones normales de almacenamiento.
- 7.2. Reactividad: por combustión o descomposición térmica pueden producirse gases irritantes o tóxicos

8. Información toxicológica.

- 8.1. Inhalación: Producto Clase II (NOCIVO).
- 8.2. Ojos: Leve irritante ocular (CUIDADO).
- 8.3. Piel: Leve irritante dermal (CUIDADO).
- 8.4. Ingestión: Producto ligeramente peligroso. (Clase III)
- 8.5. Toxicidad aguda.
 - 8.5.1. Oral DL_{50} : > 5000 mg/kg de peso corporal.
 - 8.5.2. Dermal DL_{50} : > 4000 mg/kg de peso corporal.
 - 8.5.3. Inhalación CL_{50} : > 1,14 mg/litro de aire (4 horas).
 - 8.5.4. Irritación de la piel: Leve irritante dermal (CUIDADO).
 - 8.5.5. Sensibilización de la piel: No sensibilizante.
 - 8.5.6. Irritación para los ojos: Leve irritante ocular (CUIDADO).
- 8.6. Toxicidad subaguda: --
- 8.7. Toxicidad crónica: NOEL = 3 mg/kg/día en ratas.
- 8.8. Mutagénesis: No mutagénico

9. Información ecotoxicológica.

- 9.1. Efectos agudos sobre organismos de agua y peces: CL_{50} : 0.49 mg/L. Producto muy tóxico.
- 9.2. Toxicidad para aves: DL_{50} > 2000mg/kg. Producto prácticamente no tóxico.
- 9.3. Toxicidad para abejas: DL_{50} : > 100 µg/abeja. Virtualmente no tóxico.
- 9.4. Persistencia en suelo: DT_{50} = 5-20 días
- 9.5. Efecto de control: Herbicida con acción sistémica de post-emergencia para el control de malezas gramíneas.

10. Acciones de emergencia.

- 10.1. Derrames: Barrer el material derramado y colocarlo en tambores. Enviar para su incineración a sitios autorizados. Lavar el área contaminada con agua amoniacal.

- 10.2. Fuego: En caso de incendio, pueden generarse gases irritantes y posiblemente tóxicos por descomposición térmica y combustión. Utilizar químicos secos, espuma o dióxido de carbono como medios de extinción. Usar indumentaria de protección completa y máscaras de oxígeno autónomas. Evacuar al personal no esencial del área, a fin de impedir la exposición al fuego, humo y productos de combustión. Restringir el uso de edificios, equipos y área contaminada, hasta su descontaminación. Deben tomarse medidas para evitar la filtración al suelo o la dispersión incontrolada del agente extintor contaminado. Contener y recoger el derrame con un material absorbente no combustible, (por ejemplo, arena, tierra, tierra de diatomea, vermiculita) y almacenar en un envase para disposición de acuerdo con las normativas locales / nacionales.
- 10.3. Disposición final: Los envases deberán lavarse por lo menos tres veces consecutivas con agua en cantidad equivalente a 1/5 de su volumen cada vez, escurriéndolos a fondo cada vez. Luego de inutilizar el envase colocarlos en un contenedor para ser llevado finalmente a una planta de tratamiento para su destrucción. No quemar a cielo abierto.

11. Información para el transporte.

Transportar solamente el producto en su envase herméticamente cerrado y debidamente etiquetado, lejos de la luz, de agentes oxidantes y ácidos y de la humedad. No transportar con alimentos u otros productos destinados al consumo humano o animal.

11.1. Transporte Terrestre (Mercosur/Argentina Res ST 195/97):

Plaguicidas, líquidos, tóxicos, n.e.p. (Cyhalofop butil)

N° ONU/NU: 2902

Clase de riesgo principal: 6.1.

Grupo de embalaje: III

Etiqueta de riesgo: Sustancias Tóxicas

Número de riesgo: 60



Etiquetado adicional: Líquido. Veneno. No explosivo.

11.2. Aéreo (OACI/IATA-DGR):

Denominación apropiada para el Transporte:

Plaguicidas, líquidos, tóxicos, n.e.p. (Cyhalofop butil)

Nº ONU/NU: 2902

Clase de riesgo principal: 6.1.

Grupo de embalaje: III

Etiqueta de Riesgo: Sustancias Tóxicas

Etiqueta adicional: Líquido. Veneno. No explosivo.



11.3. Marítimo (OMI-IMDG):

Plaguicidas, líquidos, tóxicos, n.e.p. (Cyhalofop butil)

Nº ONU/NU: 2902

Clase de riesgo principal: 6.1.

Grupo de embalaje: III

Etiqueta de Riesgo: Sustancias Tóxicas

Etiqueta adicional: Líquido. Veneno. No explosivo.

Contaminante marino: Si.

